



**CIRCULAR No. 069**

**DE:** SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO

**PARA:** SERVIDORES PÚBLICOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALES Y TRABAJADORES OFICIALES

**ASUNTO:** ENCUESTA DE NECESIDADES DE BIENESTAR Y CAPACITACIONES

**FECHA:** 6 DE DICIEMBRE DE 2022

La Subsecretaria de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitaciones, invita a todos los funcionarios de planta de la Alcaldía Municipal de Pasto a diligenciar la encuesta donde se priorizarán las necesidades o preferencias que tiene cada uno de los trabajadores con relación al bienestar y capacitación.

Teniendo en cuenta que de acuerdo a estos resultados se diseñarán dichos planes para la vigencia 2023, esperamos su participación activa para el diligenciamiento de la misma, con el fin de planear y desarrollar las actividades que tengan mayor acogida y así lograr el objeto principal que es propiciar condiciones en el ambiente de trabajo que favorezcan la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de los funcionarios.

Es necesario recordar que el diligenciamiento es de carácter obligatorio para el personal de planta, para tramitar por favor ingresar al siguiente link: <https://forms.gle/4HnbC4nTn1yjS4PJ6>, hasta el día 20 de diciembre del 2022.

Cordialmente,

JUAN PABLO RODRÍGUEZ CHAVES  
Subsecretario de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo